

HECHO ESENCIAL
BANCO RIPLEY

Santiago, 12 de septiembre de 2025
BR – 124-25

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449 Santiago

Presente

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas y la Norma de Carácter General N°30, estas últimas dos emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, informo como hecho esencial respecto de esta institución que en sesión extraordinaria N° 71 de Banco Ripley, de fecha 12 de septiembre del año curso, el directorio aceptó la renuncia presentada por el gerente general señor Alejandro José Subelman Alcalay, la cual se hará efectiva el día 1 de octubre de 2025, dejando constancia de los logros alcanzados durante los últimos 10 años bajo su gerencia. Asimismo, en la referida sesión se designó como gerente general de Banco Ripley al señor Gustavo Alcalde Eyheramendy, quien asumirá a partir del 1 de octubre de 2025.

Adicionalmente, informo a usted que en la misma sesión antes mencionada el directorio de Banco Ripley aceptó la renuncia de don Mauricio San Miguel Vásquez a su calidad de director titular a contar del día 1 de octubre de 2025. Como consecuencia de lo anterior, el directorio de Banco Ripley acordó designar como director titular reemplazante de don Mauricio San Miguel Vásquez a don Alejandro José Subelman Alcalay a contar de la fecha indicada, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de Banco Ripley.

Saluda muy atentamente a usted,

Lázaro Claudio Calderón Volo

Lázaro Calderon Volochinsky
Presidente del Directorio
Banco Ripley

Fecha Publicación: Viernes 12 de Septiembre 2025
Enlace permanente: <https://legales.cooperativa.cl/?p=233042>